

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32353** FONDA SANTESMASSES, S.L.

La Secretaria del Juzgado Social n.º 1 de Lleida hace saber que en el procedimiento ejecución n.º 146/10, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Mónica Mariana Ciocan, contra la empresa Fonda Santesmasses, S.L., con CIF n.º B25666439, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 22 de septiembre de 2010, decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 3.064,73.-euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Lleida, 22 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100077947-1